

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6397** *Resolución de 17 de marzo de 2009, de la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, por la que se aprueba la lista definitiva de seleccionados a las bolsas de trabajo de Secretarios Judiciales sustitutos en las Islas de Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera.*

Vistas y resueltas las alegaciones formuladas a la lista provisional de seleccionados admitidos y excluidos a formar parte la bolsa de trabajo de Secretarios Judiciales sustitutos en las Illes Balears, islas de Mallorca, Menorca e Ibiza-Formentera, convocada por Resolución de 4 de septiembre de 2008 (BOE n.º 231, de 24 de septiembre de 2008), y en el artículo 136, punto 5, párrafo segundo, del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y en la base séptima, punto 3 de la Resolución antes citada,

La Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes seleccionados, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida y según la preferencia por islas manifestada, así como los cupos de reserva, según el número de plazas fijadas en la convocatoria anteriormente citada y publicarlas como anexo a la presente Resolución y en cumplimiento a lo establecido en el punto segundo de la Instrucción 4/2008, de la Secretaria General de la Administración de Justicia, sobre diversos aspectos relativos a las Bolsas de Secretarios Judiciales sustitutos, en el que se establece lo siguiente: «No obstante, los funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa que formen parte de la lista deberán colocarse al principio de la misma, ordenados de mayor a menor según la puntuación obtenida, situándose a continuación el resto de seleccionados, así como el cupo de reserva».

Segundo.—Tener por renunciados a formar parte de la Bolsa de Secretarios sustitutos de las Illes Balears a doña Olga Cristina Marton Fresneda, doña Ángela Hernández Campillo y a doña Nuria Hernández Guijo, en virtud de su renuncia presentada y haberlas tenido por excluidas a formar parte de dicha bolsa mediante acuerdo de esta Secretario de Gobierno de fecha veintitrés de enero del presente año.

Tercero.—En el caso de que se produzcan vacantes en la lista de seleccionados y en el cupo de reserva se irán cubriendo con los integrantes de la bolsa por orden de puntuación.

Cuarto.—Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Justicia, a fin de agotar la vía administrativa en el plazo de un mes desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 2009.—La Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears, María Dulce Capó Delgado.

## ANEXO I

## Listado definitivo de la Bolsa de Secretarios sustitutos de la isla de Mallorca

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	14	Francisca	Frontera Llompart	43013541 E	X	
2	13,05	Corpus	Parra Roperó	42991811 G	X	
3	11,62	Asunción	Jauralde Pou	51593134 V	X	
4	10,15	Margarita	Juan Losa	43005054 E	X	
5	9,5	M.ª Magdalena	García de las Heras Álvarez	2202583 B	X	
6	9,5	Juan Manuel	Fernández Montero	28650804 A	X	
7	7,92	Virginia	García Prada	12326018 Q	X	
8	7,2	Catalina	Pozo Mas	43009238 C	X	
9	7,2	Rafael	Ibáñez Fernández	3577422 G	X	
10	7	José Luis	Garrido de Frutos	03458802 Q	X	
11	6,65	Ana Belén	Chaves Reventún	20201124 V	X	
12	14,17	María Carmen	Ordóñez Delgado	78203241 K		
13	14	Juana María	Reig Morro	43012774 Z		
14	13	María José	Escanez González	35077801 H		
15	12,3	María Dolores	Estela Cosmelli	43067085 E		
16	12	Ana María	Ferriol Jaume	43049583 T		
17	9,4	Isabel	Lenguas Rosillo	05270317 M		
18	9	Mónica	García Bartolomé	09318166 S		
19	7	Sebastián	López-Bermejo Feliu de Cabrera	43111863 L		
20	5	Isabel	Sureda Sureda	43128544 W		X

## Cupo de reserva Mallorca

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	6,5	Rafael	Pedraza Arias	8849938 K		
2	6,4	Antonio	Rotger Bonnin	42999176 D		
3	6,3	María	Sánchez-Barcaiztegui García-Faria	43092106 L		
4	6	Mónica-Estrella	Rodríguez Calcines	43762775 P		
5	6	María Isabel	Crespi Juan	43031592 H		

## ANEXO II

## Listado definitivo de la Bolsa de Secretarios sustitutos de la isla de Menorca

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	10,3	Judit	García Díez	52466535 Q		
2	9,3	Francisco	Olives Salas	41497797 R		
3	8,5	M.ª Ángeles	Pallicer Mercadal	41732171 M		
4	7,85	Sonia	Pallejá Hernando	44018816 J		
5	5,5	Imanol	Castrillo Arnaiz	78893642 P		
6	5,38	Purificación	Gavilán Santos	28909804 T		

## Cupo de reserva Menorca

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	4,22	María Josefa	Santacatalina Revelles	21647163 T		
2	4,1	Eva María	Nieto Lugris	30660356 E		

## ANEXO III

## Listado definitivo de la Bolsa de Secretarios Sustitutos de la isla de Ibiza-Formentera

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	14,25	Concepción	Salcedo Martínez	50434962 X	X	
2	8,4	Elvira	Laborda Álvarez	25160446 X	X	
3	7,87	Javier	Castillo García	46734461 W		
4	5,05	Andrés	Haro Martín	43090509 D		
5	4,5	Francisca	Cardona Roig	41456175 D		
6	4	Clara	Soler Genestra	43140081 Q		
7	4	Silvia	López Bestard	43115187 P		
8	4	José Miguel	Llambias Genovart	43004142 F		

## Cupo de reserva Ibiza-Formentera

N.º	Puntos	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	3,65	Nuria Francisca	Grimalt Mercadal	43111382 K		
2	3,5	Sandra	Casasnovas Salva	41739255 M		